GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio
Teléf. / Fax (0542) 232777
Caazapá - Paraguay

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 05/2015 CONSTRUCCIONES DIVERSAS EN EL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA - PLURIANUAL 2015 ID 300153.-

En la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de diciembre del año dos mil quince, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, para la correspondiente evaluación, análisis y posterior recomendación de adjudicación de ofertas del llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 05/2015 CONSTRUCCIONES DIVERSAS EN EL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA - PLURIANUAL 2015 ID 300153, solicitada por la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá, integrado por el Lic. Fernando Ramiro Núñez Rojas, Director de Administración y Finanzas, Danny Luis María Álvarez Báez, Tesorero, Rafael Dionisio Vera Báez, Encargado de Presupuesto, Lic. Marisa Falleau Paiva, Encargada de Contabilidad, designados por Resolución Nº 77/2015, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 27 y el Decreto Reglamentario Nº 21909 en sus Art. 55, 56, 57, 58 y 59; a fin de proceder a la Evaluación y análisis de las ofertas presentadas en el marco de la LPN (SBE) Nº 05/2015, los rubros para esta Licitación, se hallan previstos expresamente en la partida 520 Construcciones FF 10-001, 30-011 y 30-003 del Presupuesto General de Gastos asignado a la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá para el Ejercicio Fiscal 2015, CDP Nº 31/2015. La validez de la presente contratación para el Ejercicio Fiscal 2016 queda sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente, de conformidad al Art. 14 de la Ley N° 2051/03.----------

ANTECEDENTES

✓ Resolución Nº 745/2015 que aprueba el pliego de bases y condiciones y autoriza el llamado a LPN (SBE) Nº 05/2015.----------

✓ A través de la Nota UOC/GC Nº 686/2015 de fecha 20 de noviembre del 2015, con mesa de entrada digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Expediente Nº 333829, se comunica el inicio del llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 05/2015 CONSTRUCCIONES DIVERSAS EN EL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA - PLURIANUAL 2015 ID 300153.----------

✓ En fecha 14 de diciembre del 2015 a partir de las 08:11 hs. hasta las 13:01 hs. se llevo a cabo la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, según ACTA DE SESION PUBLICA VIRTUAL SBE ID Nº 300153.---

El Acto de Apertura de Ofertas físicas fue llevado a cabo en fecha 15 de diciembre del 2015, siendo las 10:30 hs., se han presentado 5 (cinco) firmas, remitiendo para evaluación las ofertas de los siguientes oferentes:

1. ALFREDO JULIAN GASTON BRITEZ con CI Nº 383791.----------
2. DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A. con RUC Nº 80078069-8.----------
3. G&S CONSTRUCCIONES S.A. con RUC 80040957-4.----------
4. ING. OSCAR LAUREANO GAETE GOMEZ con RUC Nº 793026-7.----------
5. CAÑIZA CONSTRUCCIONES DE ORLANDO GUSTHER CAÑIZA, con RUC 2223168-4.----------

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Lic. Marisa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Danny Luis María Alvarez Báez
Tesorería

Se procede al análisis y evaluación de la oferta presentada conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Reglamentario Nº 21.909 en sus Art. 60 y 61.--------

Acorde a lo establecido en el PBC – Criterios de Evaluación y Calificación.----------

- **CRITERIOS DE EVALUACION**. Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	ALFREDO JULIAN GASTON BRITEZ	DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.	G&S CONSTRUCCIONES S.A.	ING. OSCAR LAUREANO GAETE GOMEZ	ORLANDO GUSTHER CAÑIZA
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

NOTA: Todos los oferentes presentan conjuntamente con su oferta el formulario de composición de precios unitarios, los cuales forman parte del formulario de la oferta.----------

- Se verificará que se hayan proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

CAPACIDAD LEGAL.

DOCUMENTOS LEGALES	ALFREDO JULIAN GASTON BRITEZ	DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.	G&S CONSTRUCCIONES S.A.	ING. OSCAR LAUREANO GAETE GOMEZ	ORLANDO GUSTHER CAÑIZA
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO SE APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO SE APLICA	NO SE APLICA

Lic. Marisa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Danny Luis María Alvarez Báez
Tesorería

Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	Activo en el SIPE Constancia Nº 1379901	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: *un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO SE APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO SE APLICA	NO SE APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Se verifico en los registros del personal de la Gobernación de Caazapá para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del	No se encontraron registros	No se encontraron registros	No se encontraron registros	No se encontraron registros	No se encontraron registros

Lic. Marisa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Danny Luis María Alvarez Báez
Tesorería

Artículo 40					
Se verifico si los Oferentes y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH	No se encontraron registros	No encontramos impedimentos para rechazar su oferta	No se encontraron registros	No se encontraron registros	No se encontraron registros

NOTA: Los representantes de la firma **DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.** la Sra. Gladys Josefina Julián de Villalba con CI Nº 955.814, Presidenta de la S.A., figura como docente activa del Ministerio de Educación y Cultura, la Sra. Luz Virginia Larramendia de Bernardou con CI Nº 826.539, Director Titular, figura como docente jubilada, sin embargo no encontramos impedimentos para rechazar su oferta.----------

CAPACIDAD FINANCIERA.

INDICADORES	ALFREDO JULIAN GASTON BRITEZ	DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.	G&S CONSTRUCCIONES S.A.	ING. OSCAR LAUREANO GAETE GOMEZ	ORLANDO GUSTHER CAÑIZA
Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2.012, 2.013 y 2.014)	**19,50**	**1,08**	**3,29**	**17,15**	**12,98**
Solvencia: Pasivo Total / Activo Total. Igual o menor a 0,50. información extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios (2012, 2013, 2014)	**0,24**	**0,35**	**0,48**	**0,16**	**0,26**
Activos líquidos: 20% del monto total de la oferta. Debe ser el resultado de Activo Corriente menos el Pasivo Corriente del año 2014, o complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	**590% del total de su oferta**	**39% del total de su oferta**	**87% del total de su oferta**	**363% del total de su oferta**	**106% del total de su oferta**

Se procede a analizar en detalle las ofertas más bajas las que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación oferta en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

Lic. Marisa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Danny Luis María Alvarez Báez
Tesorería

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

REQUISITOS MINIMOS	ALFREDO JULIAN GASTON BRITEZ	DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.	G&S CONSTRUCCIONES S.A.	ING. OSCAR LAUREANO GAETE GOMEZ	ORLANDO GUSTHER CAÑIZA
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a: **50% del monto total de la oferta.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS

REQUISITOS MINIMOS	ALFREDO JULIAN GASTON BRITEZ	DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.	G&S CONSTRUCCIONES S.A.	ING. OSCAR LAUREANO GAETE GOMEZ	ORLANDO GUSTHER CAÑIZA
Al menos 2 (dos) contratos, durante los últimos cinco (5) años, similares a las obras propuestas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados dentro del periodo comprendido entre los años 2012, 2013 y 2014, en al menos un (1) contrato, en las siguientes actividades clave: construcciones civiles, edificación de infraestructura de uso público y/o privada, establecimientos con similares características, en cuanto a dimensión, iguales o superior superficie construida, tinglados, puentes de estructura de hormigón armado, empedrados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

REQUISITOS MINIMOS	ALFREDO JULIAN GASTON BRITEZ	DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.	G&S CONSTRUCCIONES S.A.	ING. OSCAR LAUREANO GAETE GOMEZ	ORLANDO GUSTHER CAÑIZA
Personal clave que deberá ser Ingeniero Civil o Arquitecto con 5 años de experiencia en construcciones civiles.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Marisol Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Danny Luis María Alvarez Báez
Tesorería

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

REQUISITOS MINIMOS	ALFREDO JULIAN GASTON BRITEZ	DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.	G&S CONSTRUCCIONES S.A.	ING. OSCAR LAUREANO GAETE GOMEZ	ORLANDO GUSTHER CAÑIZA
Dispone de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler: camión para transportar materiales, mezcladora y equipos de albañilería.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

FORMULARIO DE COMPOSICION DE PRECIOS UNITARIOS Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

REQUISITOS ADICIONALES	ALFREDO JULIAN GASTON BRITEZ	DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.	G&S CONSTRUCCIONES S.A.	ING. OSCAR LAUREANO GAETE GOMEZ	ORLANDO GUSTHER CAÑIZA
Para realizar el análisis de la justificación de los costos ofertados en el Formulario Nº 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El Cronograma deberá ser elaborado en base al diagrama de Gantt	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se adjunta el cuadro comparativo de ofertas al presente dictamen.----------

RECOMENDACIÓN

Atendiendo a todo lo mencionado precedentemente, este Comité de Evaluación de Ofertas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Nº 21909/03, sugiere la adjudicación del llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 05/2015 CONSTRUCCIONES DIVERSAS EN EL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA - PLURIANUAL 2015 ID 300153**:

- Los items **Nº 1, 6 y 12 al ING. OSCAR LAUREANO GAETE GOMEZ** con RUC Nº 793026-7 por la suma de Gs. 478.575.883 (Cuatrocientos setenta y ocho millones quinientos setenta y cinco mil ochocientos ochenta y tres guaraníes).----------
- Los items **Nº 2 y 3 a ORLANDO GUSTHER CAÑIZA**, con RUC 2223168-4 por la suma de Gs. 264.900.000 (Doscientos sesenta y cuatro millones novecientos mil guaraníes).----------
- Los items **Nº 4 y 7 a la firma DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.** con RUC Nº 80078069-8 por la suma de Gs. 373.900.000 (Trescientos setenta y tres millones novecientos mil guaraníes).----------

Lic. Marisa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Danny Leonardo Alvarez Báez
Tesorería

- Los items **Nº 5, 8, 10, 11, 13 y 14 a la firma G&S CONSTRUCCIONES S.A.** con RUC 80040957-4, por la suma de Gs. 1.202.800.000 (Mil doscientos dos millones ochocientos mil guaraníes).----------
- El ítem **Nº 9 a ALFREDO JULIAN GASTON BRITEZ** con CI Nº 383791 por la suma de Gs. 136.900.000 (Ciento treinta y seis millones novecientos mil guaraníes).----------

Por haber presentado las ofertas con los precios más bajos y cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas del Pliego de Bases y Condiciones, para la presente contratación.------

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer. En prueba de conformidad firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Lic. Marisa Fatbau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Danny Zulma María Alvarez Báez
Tesorería

Cuadro Comparativo de Ofertas ID Nº 300153

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Alfredo Gaston	Dianel Inmobiliaria y Constructora S.A.	G&S Construcciones S.A.	Ing. Oscar Laureano Gaete	Orlando Cañiza
1	72131701-002	Pavimento tipo empedrado frente al local del Comite de Productores Almidoneros de Santa Maria - Gral. Morinigo	1,00	109.000.000	107.100.000	109.800.000	107.050.000	0
2	72131702-003	Puente de HºAº sobre el Arroyo que une las Compañias de Durazno y Chaquira - Gral. Morinigo	1,00	139.990.000	140.000.000	140.000.000	0	139.950.000
3	72131702-003	Puente de HºAº en el acceso a la Compañia Estacion - Yuty	1,00	128.000.000	125.000.000	124.960.000	0	124.950.000
4	72131701-002	Pavimento tipo empedrado en el acceso secundario al Polideportivo Ignacio Falcon - Caazapa	1,00	228.000.000	224.950.000	225.000.000	0	0
5	72131601-997	Terminacion de la Escuela de Musica de Fulgencio Yegros	1,00	407.000.000	406.000.000	405.000.000	0	0
6	72131601-007	Tinglado abierto en Santa Rosa Pindo'i - San Juan Nepomuceno	1,00	178.000.000	176.900.000	177.000.000	150.025.883	0
7	72131601-9990	Capilla religiosa en la Compañia San Jose - Caazapa	1,00	149.500.000	148.950.000	149.000.000	149.345.884	0
8	72131601-9990	Capilla religiosa en la Compañia Cerrito - 3 de Mayo	1,00	225.500.000	225.400.000	225.000.000	225.802.559	0
9	72131601-9990	Capilla religiosa en la Compañia Rogelio R. Benitez - Moises Bertoni	1,00	136.900.000	137.000.000	137.000.000	0	0
10	72131601-9990	Capilla religiosa en el Barrio San Ramon - Caazapa	1,00	136.850.000	136.940.000	136.800.000	137.059.302	0
11	72131601-9986	Construccion de cancha de futbol, cercado perimetral y caseta para la Liga Yuteña de Futbol - Yuty	1,00	180.500.000	198.701.800	180.000.000	180.998.200	0
12	72131601-9997	Centro de Salud en la Compañia Colonia Cosme - Caazapa	1,00	223.000.000	245.533.900	222.000.000	221.500.000	0
13	72131702-003	Puente de HºAº sobre el Arroyo Isabel I - San Francisco	1,00	129.000.000	129.000.000	128.000.000	130.000.000	0
14	72131702-003	Puente de HºAº sobre el Arroyo Isabel II - San Francisco	1,00	129.000.000	129.000.000	128.000.000	130.000.000	0
Total Ofertado				**2.500.240.000**	**2.530.475.700**	**2.487.560.000**	**1.431.781.828**	**264.900.000**

Lic. Marisa Talleau Raiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Danny [illegible] Báez
Tesorero

E:\GAB COPIA DE SEGURIDAD\CONTRATACIONES\AÑO 2015\LPN Nº 5 2015 CONSTRUCCIONES VARIAS\